

**MEMORANDO OPEX N° 89 / 2008**

**AUTOR:** AINHOA MARÍN EGOSCOZÁBAL, profesora de economía de la Universidad Nebrija y miembro del Grupo de Estudios Africanos de la UAM. Miembro del Panel de Expertos Opex.

**PARA:** OPEX

**ASUNTO:** LOS ACUERDOS DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA (EPA) ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y ÁFRICA SUBSAHARIANA: ENTRADA EN VIGOR Y SEGUNDA FASE DE LAS NEGOCIACIONES. RECOMENDACIONES PARA ESPAÑA

[www.falternativas.org](http://www.falternativas.org)



**Director:** Nicolás Sartorius

**Subdirector:** Vicente Palacio

**Coordinadores de Área:** Ángeles Sánchez (América Latina); Mario Esteban (Asia-Pacífico); Rafael Bustos (Magreb-Oriente Medio); Alfonso Egea de Haro (Unión Europea); Manuel de la Rocha Vázquez (África Subsahariana); Vicente Palacio (Relaciones Transatlánticas); Borja Lasheras (Seguridad y Defensa); Katty Cascante (Cooperación al desarrollo)

## INTRODUCCIÓN

El 31 de diciembre de 2007 venció el plazo para culminar las negociaciones de los denominados Acuerdos de Asociación Económica (*Economic Partnership Agreements-EPA*), entre agrupaciones de países del África, Caribe, Pacífico (ACP) con la Unión Europea (UE). Esta fecha fue establecida formalmente en el Acuerdo de Cotonú de 2000, como límite para resolver la incompatibilidad del régimen comercial que la UE venía aplicando a los ACP con las normas de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Las negociaciones de los EPA, que han durado más de cinco años y que han generado diversas polémicas, estuvieron centradas en torno a dos cuestiones fundamentales:

(i) El calendario negociador: donde la Comisión Europea mantuvo con firmeza concluir las negociaciones para iniciar los acuerdos en enero de 2008, mientras que los ACP reclamaban más tiempo, y (ii) el alcance y contenido de los acuerdos: donde la posición de la Comisión se centró en negociar acuerdos *EPA totales* (esto es, con contenidos referidos a la liberalización del comercio de bienes, pero además compromisos adicionales en las áreas del comercio de servicios y de la inversión, junto con otros temas relacionados como la propiedad intelectual, la política de competencia o las contrataciones públicas), y donde los ACP africanos reclamaban mantener estos temas fuera de la negociación, e incluso la búsqueda de alternativas<sup>1</sup> a los EPA.

A partir de enero de 2008, la UE ha logrado poner en marcha un EPA *total* únicamente con el grupo del Caribe. Para el resto de países individuales o grupos regionales de países ACP, la UE solo pudo acordar los que se han denominado acuerdos *parciales o interinos* ("*interim agreements*"), compatibles con las normas de la OMC y que dejan fuera los temas más controvertidos. Sin embargo, dado que estos acuerdos incluyen una cláusula para seguir negociando a lo largo de este año hasta lograr acuerdos *EPA totales*, se ha abierto así una segunda fase de negociaciones, que resulta crucial para determinar el alcance y consecuencias del marco de relaciones que suponen los EPA con África Subsahariana.

## CONTEXTO

La puesta en marcha de la fórmula de EPA *parciales o interinos* ha sido clave para que se hayan podido firmar finalmente 6 acuerdos con 18 países del total de 48 en África Subsahariana. Los acuerdos interinos (nótese que la Comisión no los considera formalmente como EPA) incluyen así sólo aspectos relacionados con la liberalización del comercio de bienes, es decir, esencialmente rebajas arancelarias por productos y un calendario de liberalización de los mercados africanos a la entrada de productos europeos. En el contexto africano y desde enero de 2008, pueden identificarse dos tendencias generales:

(i) La mayoría de **países africanos con status de PMA** (países menos adelantados), salvo algunas excepciones, han optado por desmarcarse de los EPA –tanto los totales como los interinos–, y acogerse al sistema de tratamiento comercial preferencial EBA "todo

---

<sup>1</sup> También fue igualmente controvertido que la Comisión Europea no ofreciera alternativas a los EPA, cuando ésta era una demanda clara de algunos países ACP y de una parte significativa de la sociedad civil africana y europea, y un compromiso recogido además en el Acuerdo de Cotonú. Igualmente fue constante la demanda de un mayor enfoque pro-desarrollo de la parte europea durante las negociaciones, donde el liderazgo formal ejercido por la Dirección General de Comercio fue enormemente criticado, así como las sucesivas declaraciones del Comisario Mandelson.

menos armas", que les permite el libre acceso a los mercados europeos de todos sus productos (salvo las armas), sin necesidad de reciprocidad en la apertura de sus mercados.

(ii) La mayoría de los **países africanos que no son PMA**, han concluido bien de forma individual o bien de forma agrupada algún *EPA interino* con la UE (con la excepción de Nigeria, República del Congo y Gabón). Los plazos y porcentajes de liberalización de los mercados africanos son muy diferentes según cada acuerdo. Algunos países, por ejemplo, se han comprometido a reducir sus aranceles de forma progresiva a partir de 2008 (por ejemplo de Costa de Marfil y Mozambique), mientras que para otros el inicio del desarme arancelario está aplazado hasta 2 años (como es el caso de Camerún o Ghana), o incluso plazos más largos de 5 o más años. La UE por su parte ha procedido a abrir completamente la casi totalidad de su mercado desde enero de 2008.

Conviene destacar que está siendo especialmente controvertida la inclusión en los EPA ya iniciados de la **cláusula de la "nación más favorecida"**, que garantiza que los ACP tengan que otorgar a la UE, cualquier trato comercial privilegiado que se conceda a terceros países a través de otros acuerdos comerciales. Brasil ha realizado quejas al respecto ante la OMC, denunciando los efectos negativos que esta cláusula podría tener sobre el comercio Sur-Sur y por su posible incompatibilidad con las normas de la OMC. Se podría entender esta estrategia europea, como un intento defensivo de compensar la creciente influencia comercial de China y otros países emergentes en el continente africano.

Desde una perspectiva regional, el panorama es el siguiente:

a) En **África del Oeste y Central**, las agrupaciones ECOWAS<sup>2</sup> y CEMAC<sup>3</sup> rechazaron firmar cualquier EPA de carácter regional, reclamando ambos grupos más tiempo para negociar. Tres países han firmado acuerdos interinos de forma individual: Costa de Marfil, Ghana y Camerún. El resto de países de las dos áreas tanto PMAs como no PMAS , han rechazaron firmar.

b) En **África del Este y del Sur**, el bloque inicial negociador ESA acabó constituyendo dos EPA interinos diferenciados: uno con la *East African Community*- (formada por Tanzania, Kenia, Uganda, Ruanda y Burundi) y un segundo EPA el grupo ESA -*Eastern and Southern Africa*-: Comores, Madagascar, Mauricio, Seychelles y Zimbabwe. Los dos EPA interinos han sido suscritos tanto por países PMA como no PMA. En África del Sur se ha acordado además un EPA interino con algunos países de la agrupación SADC<sup>4</sup> pero que no incluye a Sudáfrica, que ya tenía un acuerdo comercial bilateral con la UE.

Sobre los diferentes procesos regionales de estas áreas (sobre todo SADC, ECOWAS, CEMAC y COMESA) se plantean grandes incertidumbres por el impacto de los EPA, ya que desde enero de 2008 se ha generado una compleja situación arancelaria, donde dentro de una misma agrupación, los miembros mantienen diferentes regímenes comerciales frente a la UE.

---

<sup>2</sup> Comunidad Económica de Estados de África Occidental

<sup>3</sup> Comunidad Económica y Monetaria de Estados de África Central

<sup>4</sup> Comunidad de Desarrollo de África Austral

Cuadro resumen<sup>5</sup>:

Región africana	EPA <i>interino</i>	Régimen "todo menos armas" (sólo para PMA <sup>6</sup> )	Régimen comercial SPG
África del Oeste	EPA individual: <b>UE- Costa de Marfil</b>  EPA individual: <b>UE-Ghana</b>	- <i>Benin</i> - <i>Burkina Faso</i> - <i>Cabo Verde</i> <sup>7</sup> - <i>Gambia</i> - <i>Guinea</i> - <i>Guinea-Bissau</i> - <i>Liberia</i> - <i>Malí</i> - <i>Mauritania</i> - <i>Níger</i> - <i>Senegal</i> - <i>Sierra Leona</i> - <i>Togo</i>	- Nigeria
África Central	EPA individual: <b>UE- Camerún</b>	- <i>Guinea Ecuatorial</i> - <i>Chad</i> - <i>R.D. Congo</i> - <i>R. Centroafricana</i> - <i>S. Tomé y Príncipe</i>	- Gabón - R. Congo (Brazaville)
África del Este y del Sur	<b>EPA UE-EAC (East African Community):</b> - <i>Burundi</i> - <i>Kenia</i> - <i>Ruanda</i> - <i>Tanzania</i> - <i>Uganda</i>  <b>EPA UE-Grupo ESA (Eastern and Southern Africa)</b> - <i>Comores</i> - <i>Madagascar</i> - <i>Mauricio</i> - <i>Seychelles</i> - <i>Zimbabwe</i>  <b>EPA UE-SADC (Southern African Development Community)</b> - <i>Botswana</i> - <i>Lesotho</i> - <i>Namibia</i> - <i>Mozambique</i> - <i>Swazilandia</i>	- <i>Eritrea</i> - <i>Etiopía</i> - <i>Malawi</i> - <i>Yibuti</i> - <i>Somalia</i> - <i>Sudán</i> - <i>Zambia</i> - <i>Angola</i>	

<sup>5</sup> Elaboración propia a partir de Comisión Europea (2008): *EU-ACP Economic Partnership Agreements: State of Play and Key Issues for 2008*. Comisión Europea. Bruselas.

<sup>6</sup> Todos los países con status de PMA se incluyen en la tabla en cursiva

<sup>7</sup> Cabo Verde ya no posee estatus de PMA desde enero de 2008, no obstante se permite una aplicación transitoria del régimen EBA durante tres años.

## ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS

### ***En relación con las agrupaciones regionales y países con las que no se ha llegado a acuerdos EPA: sumar y seguir***

Ante la falta de acuerdos con las organizaciones regionales ECOWAS en África del Oeste y CEMAC en África Central, la Comisión Europea considera actualmente que los EPA firmados con países individuales -miembros de dichas organizaciones-, constituyen la primera fase que debe conducir a la firma de acuerdos de mayor calado regional. De las declaraciones de la Comisión se deduce así el objetivo de transformar los actuales EPA multi-país, en *genuinos* EPA regionales<sup>8</sup>.

Por otro lado, la Comisión ha elogiado a los PMA africanos que han decidido firmar algún acuerdo EPA -en lugar de acogerse a la iniciativa EBA, por lo que es probable por tanto que continúe tratando de incorporar a los PMA que se han quedado fuera de los correspondientes EPA regionales.

### ***Para los EPA interinos: ratificación y segunda fase de negociaciones para lograr EPA totales***

Todos los EPA *interinos* firmados con África Subsahariana, incluyen a demanda de la Comisión, cláusulas *rendezvous* que vinculan a los países africanos a continuar negociando sobre temas adicionales (comercio de servicios, facilitación de las inversiones, compras públicas, propiedad intelectual etc.) Estos temas, rechazados por los países africanos, se mantienen en la agenda europea bajo el argumento de que constituyen la mejor forma de alcanzar la integración de los ACP en la economía internacional y regional, lograr el crecimiento del comercio y la inversión y el desarrollo económico.

## RECOMENDACIONES

Durante la primera fase de las negociaciones, La postura española estuvo en general alineada con la de la CE, sobre todo en lo referido a plazos y contenidos de los acuerdos. A lo largo del 2007, no obstante, se mantuvo una postura proteccionista enfrentada a la Comisión, en sectores como el pesquero, o sobre todo el plátano y frente a la competencia de algunos países como Sudáfrica. En esta segunda fase de negociaciones, iniciadas en enero de 2008, la posición española debería tener en cuenta las siguientes propuestas para promover verdaderos acuerdos EPA pro-desarrollo:

- *En relación a las negociaciones para la transformación de EPA interinos en EPA totales, aunque se ha establecido un calendario negociador que culmina en diciembre de 2008, España debería abogar por la flexibilización de dicho calendario.* Los temas a incluir para las negociaciones de EPA totales (servicios, inversión, compras públicas, etc.) son complejos, por lo que no se deben imponer a los países que no quieran acordarlos. Los EPA sólo pueden funcionar si ambas partes comparten la visión de desarrollo de los acuerdos y las ventajas asociadas a los mismos.

- Convendría condicionar igualmente la segunda fase de las negociaciones a los resultados del monitoreo pro-desarrollo de los EPA interinos, y que España contribuyera a propiciar

---

<sup>8</sup> La estrategia de negociar a nivel regional es clave para evitar un impacto negativo sobre los propios procesos regionales, y aunque ECOWAS muestra una predisposición favorable al respecto, las incertidumbres se mantienen para CEMAC y sobre todo para SADC, donde Sudáfrica se ha mantenido al margen y mantiene una clara oposición al EPA regional.

espacio político para los propios países africanos en la decisión sobre los tiempos, ritmos y entrada de temas adicionales.

- En esta línea, España debe abogar por condicionar la velocidad y los temas a negociar en la segunda fase al fortalecimiento de las capacidades negociadoras de los países africanos. La asimetría de capacidades evidenciada en la primera fase sugiere una introducción escalonada de los temas en función de su complejidad, acompañado de un impulso al desarrollo de las capacidades de los equipos negociadores para la adopción de estrategias conjuntas a nivel regional, y una mejor defensa de sus intereses.

- En relación a la estrategia europea de incluir los PMA en los respectivos EPA regionales, y teniendo en cuenta que estos han rechazado los acuerdos de forma casi generalizada, convendría generar incentivos que hicieran los EPA atractivos para estos países PMA frente al actual esquema EBA. Se sugiere la búsqueda de alianzas con otros países que permitan a España plantear esquemas revisados aprovechando el liderazgo de la presidencia española para el 2010.

- Se debería buscar en todos los casos un enfoque de los Acuerdos coherente con los distintos procesos regionales africanos y evitar así que los EPA –ya sean totales o interinos- dividan a los países de las organizaciones regionales, debilitando así los procesos de integración regional.

- España debería estar igualmente comprometida en asumir los compromisos de incremento de la ayuda para que debe acompañar los EPA. En este sentido España debe apoyar la propuesta de la Comisión de crear Paquetes Regionales que apoyen la puesta en marcha de las EPA.

## Memorandos Opex publicados

- 1/2006. **Una estrategia española para la Bolivia de Evo Morales.** José Manuel García de la Cruz
- 2/2006. **Cómo gestionar la crisis nuclear de Irán.** Luciano Zaccara
- 3/2006. **Posición de España tras la victoria de Hamás en Palestina.** Ignacio Álvarez-Ossorio
- 4/2006. **Reforzar las relaciones con Japón.** Mario Esteban
- 5/2006. **Las relaciones euro-mediterráneas tras la Cumbre de Barcelona.** Jesús A. Núñez Villaverde
- 6/2006. **Las relaciones hispano-polacas tras las elecciones de 2005.** David Chico
- 7/2006. **Cómo incrementar la inversión china en España.** Ana María Goy Yamamoto
- 8/2006. **Diez años de Helms-Burton: recomendaciones para la UE y para España.** Joaquín Roy
- 9/2006. **Riesgos y oportunidades de las próximas elecciones presidenciales en Perú.** Ángeles Sánchez Díez
- 10/2006. **Kazajstán: una puerta abierta para España en Asia central.** Nicolás de Pedro
- 11/2006. **El tratado constitucional europeo tras un año de reflexión: desenlaces posibles, probables y deseables para España y la UE.** Anna Herranz y Laia Mestres
- 12/2006. **España ante las nuevas fronteras de Israel.** Ignacio Álvarez-Ossorio
- 13/2006. **La política exterior de López Obrador: escenarios para España.** Ciro Murayama Rendón
- 14/2006. **El conflicto del calzado con China: opciones para España.** Leila Fernández-Stembridge
- 15/2006. **¿Qué hacer con la frontera Marruecos-Argelia? De corredor migratorio a posible espacio de desarrollo.** Rafael Bustos
- 16/2006. **Más allá de la inmigración ilegal: España ante la conferencia euro-africana de Rabat.** Nicolás Pérez Sola
- 17/2006. **La regionalización del Nordeste Asiático: opciones para la UE.** Mario Esteban
- 18/2006. **La crisis de Líbano: ¿Qué puede hacer España?** Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño
- 19/2006. **Ámbitos de actuación política de España en Ecuador ante las próximas elecciones.** Ignacio Martínez Latorre
- 20/2006. **Propuestas de acción diplomática española tras la crisis de Líbano.** Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño
- 21/2006. **El español en Brasil: posibilidades de expansión.** David Matesanz Gómez
- 22/2006. **¿Qué hacer con Egipto tras las elecciones de 2005?** Natalia Sancha
- 23/2006. **Cómo abordar la crisis nuclear de Corea del Norte.** Eunsook Yang
- 24/2006. **Cómo España y la Unión Europea pueden contribuir a la formación de un Magreb unido.** Martín Ortega Carcelen
- 25/2006. **Afganistán: ¿Qué hacer?** J. Enrique de Ayala Marín
- 26/2006. **La expansión china en Latinoamérica: opciones para España.** Julio Arias
- 27/2006. **¿Qué debe hacer la UE ante el acuerdo nuclear entre India y EEUU?** Antía Mato Bouzas
- 28/2007. **La convocatoria en Madrid de los "Amigos de la Constitución Europea"** Antonio López Castillo e Ignacio Molina
- 29/2007. **Vías de acción para el gobierno español tras la victoria del FSLN en las elecciones de Nicaragua.** Salvador Martí Puig
- 30/2007. **Cómo optimizar la relación de España con Corea del Sur.** Alfonso Ojeda
- 31/2007. **Aportaciones de España y la UE tras la XXXII Cumbre de MERCOSUR.** Ángeles Sánchez Díez
- 32/2007. **¿Qué puede hacer España ante la propuesta marroquí de autonomía para el Sáhara Occidental?** Rafael Bustos
- 33/2007. **Vías de acción de España ante la penetración internacional en Guinea Ecuatorial.** Mario Esteban
- 34/2007. **El futuro estatus de Kosovo desde una perspectiva europea y española.** Ruth Ferrero Turrión
- 35/2007. **La normalización diplomática y militar de Japón: una perspectiva europea y española.** Lluç López i Vidal
- 36/2007. **Líneas de actuación de España ante la proliferación del "feminicidio" en Guatemala.** María Jesús Vitón
- 37/2007. **Escenarios y opciones para España ante las elecciones legislativas de 2007 en Marruecos.** Thierry Desrues
- 38/2007. **España y la UE frente al islamismo en Indonesia.** Javier Gil
- 39/2007. **El agravamiento del conflicto en Somalia: propuestas de acción para España.** Lucía Navarro
- 40/2007. **Propuestas para la UE en el diálogo sobre derechos humanos con China.** Mario Esteban
- 41/2007. **Crisis política en Nigeria tras las elecciones: propuestas para España.** Lucía Navarro
- 42/2007. **Propuestas para el acuerdo de asociación entre el Mercado Común Centroamericano y la UE.** Carlos Galián
- 43/2007. **Vías para la estabilización del Líbano: la contribución española.** Héctor Cebolla
- 44/2007. **Transparencia como elemento clave de eficacia en la cooperación al desarrollo en España.** Laura Alcalde Zugaza y José M<sup>a</sup> Larrú
- 45/2007. **Escudo antimisiles: implicaciones para la UE y para España.** Antonio Ortiz
- 46/2007. **¿Qué postura debe mantener España en Mauritania tras las elecciones presidenciales?** Raquel Ojeda García
- 47/2007. **La Cumbre del G8 de Heiligendamm: reiterando promesas incumplidas para África.** Lourdes Benavides
- 48/2007. **El compromiso de la cooperación española con las mujeres africanas: de Maputo a Niamey.** Lourdes Benavides
- 49/2007. **Seguridad y gobernabilidad en la República Democrática del Congo tras las elecciones: propuestas de acción.** Dr. Tshimpanga Matala Kabangu

- 50/2007. **Los canjes de deuda por educación y la lucha contra la pobreza en Iberoamérica.** Pilar Lara
- 51/2007. **Por qué es buena idea un libro escolar común de historia para Europa y cómo apoyar su cristalización desde España.** Ángel Rivero Rodríguez
- 52/2007. **Hacia una apuesta efectiva por la división del trabajo: la cooperación española en su contexto europeo.** Nils-Sjard Schulz
- 53/2007. **La nueva estrategia para Asia Central: desafíos y oportunidades para la UE y España.** Nicolás de Pedro y Nargis Kassenova
- 54/2007. **¿Cómo deberían actuar la Unión Europea y España ante la actual situación política en Pakistán?** Antía Bouzas
- 55/2007. **La resolución del conflicto de Costa de Marfil tras el acuerdo de paz de marzo de 2007.** Juan Álvarez Cobelas
- 56/2007. **El servicio exterior español hacia Asia-Pacífico en perspectiva comparada.** Mario Esteban
- 57/2007. **¿Hacia dónde va Egipto? Recomendaciones para España y la UE.** Natalia Sancha
- 58/2007. **El Banco del Sur: oportunidades y futuro.** José Manuel García de la Cruz
- 59/2007. **La aventura de la emigración en Senegal: impacto sobre las relaciones bilaterales con España.** Carlos Oya
- 60/2007. **Birmania: ¿Qué política para España y la Unión Europea?** Juan Manuel López Nadal
- 61/2007. **La Cumbre de Lisboa y la construcción de una asociación estratégica Unión Europea-África.** Lourdes Benavides
- 62/2007. **El fondo de concesión de microcréditos de la cooperación española como instrumento de cohesión social en América Latina.** Camino Villanueva y Kattya Cascante
- 63/2007. **Kenia. Elecciones presidenciales y consolidación como potencia regional.** Roman Bautista
- 64/2007. **Marruecos, ¿cómo y dónde luchar contra la corrupción? El papel de España.** Laura Alcaide
- 65/2007. **La reforma del Fondo Monetario Internacional: posición de España.** Javier Díaz Cassou
- 66/2007. **¿Es preocupante la inmigración irregular asiática?** Gemma Pinyol
- 67/2008. **Participación española en la enseñanza militar de China.** Pedro Baños Bajo
- 68/2008. **El largo camino hacia el CAFTA en Costa Rica: enseñanzas para España.** Diego Sánchez Ancochea
- 69/2008. **La crisis nuclear iraní en 2008: posibles escenarios y propuestas.** Luciano Zaccara
- 70/2008. **El conflicto entre Turquía y el PKK en territorio iraquí.** Carmen Rodríguez López
- 71/2008. **La crisis de Kenia tras las elecciones y la búsqueda de un acuerdo político entre las partes.** Roman Bautista
- 72/2008. **Estados Unidos ante la Cuba de Raúl.** Joaquín Roy
- 73/2008. **Diez cuestiones sobre la independencia de Kosovo.** Ruth Ferrero, con la colaboración de Nicolás Sartorius y Vicente Palacio
- 74/2008. **Darfur: Peacemaking, Peacekeeping and Recommendations for Spain.** Borja Lasheras
- 75/2008. **La política armamentística de Brasil: implicaciones internacionales y para España.** Javier Chinchón.
- 76/2008. **La cumbre franco-británica de marzo: la importancia de las cumbres bilaterales para la futura agenda política de la UE post-Lisboa.** Borja Lasheras y Alfonso Egea.
- 77/2008. **España, Tíbet y Pekín 2008.** Mario Esteban
- 78/2008. **El Líbano: estado de la situación.** Marco Calamai
- 79/2008. **Cómo apoyar el proceso de democratización en Tailandia. Oportunidades para España.** Javier Gil
- 80/2008. **La PESH en Bosnia y Herzegovina.** Xira Ruiz Campillo
- 81/2008. **¿Cómo influirán los Lobbies de la industria de defensa en la política de los candidatos a la presidencia de EEUU?** Paulina Correa Burrows
- 82/2008. **Reacción de España ante la crisis alimentaria mundial.** Kattya Cascante y Angeles Sánchez
- 83/2008. **¿Qué Presidente para la Unión Europea?** Alfonso Egea de Haro y Ana Mar Fernández Pasarín
- 84/2008. **Zimbabue: Inestabilidad política y crisis humanitaria. Recomendaciones para España.** Carmen Sánchez-Miranda Gallego
- 85/2008. **Cambio de Gobierno en Paraguay: desafíos, perspectivas y recomendaciones para España.** Carmen Sánchez-Miranda Gallego
- 86/2008. **El norte de Kosovo: misiones internacionales y posición de España.** Antonio Ortiz
- 87/2008. **The Irish Referendum on the Lisbon Treaty - Will Irish eyes be smiling?** Raj Chari
- 88/2008. **Las FARC: implicaciones regionales y posición de España.** Diego Portuga